

## Leanne Montgomery encuentra su llamado en la defensa para la crianza temporal

Si uno encuentra una oportunidad para hacer la diferencia es necesario involucrarse. Leanne Montgomery, una veterana de 17 años en los cuidados de crianza temporal, decidió que quería ser parte de la solución en las áreas del bienestar infantil en las que percibió retos.

Desde que se inició en los cuidados de crianza temporal ella se interesó en conocer el funcionamiento del sistema, y la gente detrás del mismo. Ella sintió que el defender a los prestadores de cuidados de crianza temporal y a los niños en cuidado era su llamado. En Bridgeway, su agencia de licenciamiento, ella fue Especialista de Apoyo para Padres, ayudándoles a ubicar servicios de salud mental para los niños. Montgomery además empezó a entrenar a los prestadores de cuidados en PRIDE para adopción/crianza temporal.

Durante casi seis años, Montgomery ha prestado servicio en el Consejo Consultivo Estatal para los Cuidados de Crianza Temporal, representando a la Región Central. Le enorgullece el hecho de que ayudó a incluir información acerca del consejo consultivo en la capacitación Pride para crianza temporal/adopción, de manera que los nuevos prestadores de cuidados pudieran saber que tienen manera de hacerse escuchar, e incluso de cambiar las prácticas. Montgomery recuerda una parte de la política que se llevó al consejo consultivo, en relación con la práctica de la “reserva de camas”. Los prestadores de cuidados del consejo de Cook Sur indicaron que el reem-

bolso para el hogar de crianza temporal se detenía una vez que un niño era hospitalizado por motivos médicos o psicológicos. Sin embargo, los miembros del consejo subrayaron el hecho de que al estar hospitalizado el menor los prestadores de cuidados no dejan de ofrecerle atención: ellos le visitan, hacen consultas con el médico, se involucran en el plan de tratamiento y mucho más. Todas estas actividades suceden mientras ellos “reservan la cama”, anticipando el regreso del niño. Los padres de crianza temporal sentían que esta situación debía cambiar. Debido a los esfuerzos del consejo, ahora los hogares de crianza temporal siguen recibiendo el reembolso cuando un chico está fuera de casa para recibir atención médica, y se planifica que regrese al domicilio.

Ese tipo de defensa con logros claros es casi tan satisfactoria como los resultados que vuelven a casa. Leanne y Ted estuvieron casados por muchos años, sin tener hijos; se decidieron a ofrecer cuidados de crianza temporal, y de golpe les llegaron tres muchachos. Ellos finalizaron la adopción tres años después, el 7 de julio de 1997. Leanne y Ted han sido padres de crianza temporal de más de 30 niños a lo largo del tiempo. Luego hubo que tomar un receso obligado debido a que Ted



**Leanne Montgomery (der) demuestra la importancia de la defensa en la reunión del Consejo Consultivo Estatal.**

falleció como consecuencia de un ataque al corazón. Después de dos años Leanne sintió que era momento de volver a la crianza temporal. Actualmente comparte su hogar con dos hijos y una hija por crianza temporal, y su hijo por adopción.

“Las personas que abren su corazón y su hogar son muy especiales. Deben tener sentido del humor, tener compasión, ser comprensivas, y cariñosas. Además... además de mil cosas más”, dijo Montgomery.

Ella obviamente tiene estas características personales. Montgomery también trabaja duro para asegurar que los prestadores de cuidados tengan todo lo que necesitan para conseguir el éxito junto con sus niños. Como representante de la Región Central en el consejo estatal, ella invita a las personas para que se pongan en contacto con ella escribiendo a momathome7@yahoo.com.

## *Los padres de SAM rinden honores a los prestadores de cuidados de crianza temporal*

La familia Booth de Pittsfield fue la ganadora del Premio SAM de este año. Ellos fueron elegidos por el personal judicial de la Corte de Circuito del Condado Adams. El premio es para prestadores de cuidados de crianza temporal que le ofrecen un hogar a niños que han sufrido negligencia, abuso o que son dependientes, con complejas necesidades médicas o emocionales. El premio anual se entrega en memoria de Samantha Jane Otte, cuyos padres trabajan en el sistema de la corte. Samantha murió por complicaciones de fibrosis quística y de una cirugía de trasplante de hígado en 2000.

La familia Booth está criando a un niño de cuatro años que tiene parálisis cerebral y epilepsia. También son prestadores de cuidados de una niña de cinco años y una muchacha de 15. La condición de parálisis cerebral de su hija adulta les proporcionó experiencia en el manejo de complicaciones médicas. El trabajo de Denise con estudiantes de educación especial fue lo que hizo que la pareja pensara en ofrecer cuidados de crianza temporal.



**Charles y Denise Booth se hicieron acreedores al Premio SAM 2010 para prestadores de cuidados de niños con necesidades médicas.**

## **Las agencias locales ayudan a los estudiantes con problemas de ausentismo, suspensión o expulsión**

El estado divide a Illinois en unidades geográficas llamadas Redes de Área Local (LAN) para proporcionar servicios basados en la comunidad para las familias. En el caso de las preocupaciones relacionadas con la escuela, hay una completa serie de programas de Servicios Con Base en la Familia (FCS) a los que las familias de la Región Central pueden recurrir en busca de ayuda. El DCFS proporciona apoyo financiero para los servicios de FCS que están dirigidos específicamente a los estudiantes que están en riesgo de ausentismo, suspensión o expulsión.

Las agencias con estos contratos tienen la flexibilidad de diseñar sus programas de acuerdo con las necesidades de la comunidad a la que sirven. Sin embargo, por lo general incluyen administración de casos, consultas entre las familias y el personal escolar, conexiones con otros servicios y provisión de artículos o materiales relacionados con la escuela. Los padres y prestadores de cuidados que crean que sus estudiantes necesitan una intervención pueden ponerse en contacto con su trabajador social, escuela o agencia local para recibir un referido. Los estudiantes en riesgo de ausentismo, suspensión o expulsión reciben servicios de los programas en las siguientes comunidades:

*Condados Adams, Hancock y Pike*  
Ellen Rigor de Cornerstone en el 217-222-8254

*Condados Knox, Warren, Henderson y Henry*  
Ronadene Bogener en el 309-344-4222

*Condados Fulton y McDonough*  
Carrie DePoy o Erika Parks en el 309-833-1791

*Condados Peoria, Tazewell y Woodford*  
Heidi Charron en el 309-687-7923

*Condado Peoria*  
Ron Tyler de Support Our Students en el 309-682-4621

*Condados Tazewell y Woodford*  
Kathryn Halleen de Community-Based Family Services en el 309-637-2600

*Condados Bureau, LaSalle, Marshall, Putnam y Stark*  
Hasime Jashari en el 815-433-3953

*Condados Bureau, LaSalle, Marshall, Putnam y Stark*  
Cindy Robinson de Front End Intervention Services en el 815-433-3953

*Escuelas públicas de Ottawa*  
Cindy Robinson de Truancy Prevention Services en el 815-433-3953

*Streator*  
Kim Mercer o Jennifer Clark de Northlawn Junior High School-Streator/Counseling Program en el 815-223-4007

*Condado Rock Island*  
Clay Huffstutler de Bethany/Therapeutic Recreation Program en el 309-736-6622 o Nicole Sodawasser de Community-Based Family Services en el 309-786-0770

*Condado Mercer*  
Marla Reynolds de Family Crisis Center en el 309-582-7233

Para saber más acerca de las Redes de Área Local enumeradas aquí, los prestadores de cuidados pueden ponerse en contacto con el Oficial de Relaciones de LAN del DCFS Greg Hixon llamando a 217-779-2522 o por E-mail en [greg.hixon@illinois.gov](mailto:greg.hixon@illinois.gov)



## El Consejo Consultivo atiende las necesidades de los prestadores de cuidados, en persona y por teléfono

El Consejo Consultivo de la Región Central sirve a los prestadores de cuidados proporcionándoles información vital acerca de las políticas del DCFS, además de una plataforma para que expresen su opinión. Dado que la Región Central cubre un área geográfica extensa, el consejo lleva a cabo reuniones en varias ubicaciones, además de algunas otras por teleconferencia.

### Calendario para 2011

16 de febrero	10 a.m. - 11:30 a.m.	por teleconferencia
16 de marzo	6 p.m. - 8 p.m.	Springfield, en persona
20 de abril	10 a.m. - 11:30 a.m.	por teleconferencia
12 de mayo	6 p.m. - 8 p.m.	Peoria, en persona
29 de junio	10 a.m. - 11:30 a.m.	por teleconferencia

### Teleconferencias regionales:

Para participar en cualquiera de estas teleconferencias los prestadores de cuidados pueden llamar a la Línea de Ayuda para Cuidados de Crianza Temporal de la Región Central al 1-866-368-5204. Se les dará un número gratuito para llamar y una contraseña. Las agendas para estas llamadas estarán disponibles poco tiempo antes de que se lleven a cabo. El objetivo de las llamadas es darles a los prestadores de cuidados de crianza temporal y adoptivos la oportunidad de saber más

acerca de los programas, próximos eventos y cambios en las políticas y procedimientos del DCFS.

### Reuniones en persona por las noches:

Las reuniones en persona se celebrarán en los 50 condados que componen la Región Central. La administración de la región enviará con anticipación postales a las familias de crianza temporal supervisadas por el programa de crianza temporal del DCFS y por las agencias privadas. El tema principal de estas reuniones será:

- entablar una discusión con los prestadores de cuidados locales
- identificar las fortalezas del sistema de cuidados de crianza temporal y
- hacer sugerencias para superar las debilidades

Estas reuniones están diseñadas para discutir los problemas en el sistema en su totalidad, y no para tratar con problemas específicos de los casos. La información para la inscripción estará disponible en las postales.

Las preguntas acerca del Consejo Consultivo para la Crianza Temporal de la Región Central pueden dirigirse a la Línea de Ayuda para Cuidados de Crianza Temporal de la región al 866-866-368-5204.

## Youth Services Network ofrece capacitación gratis

Los prestadores de cuidados pueden aprovechar una serie de talleres sin costo titulados "Convirtiendo las Opciones en Cambios", ofrecidos por Youth Services Network. Los talleres están abiertos para todos los padres por crianza temporal, adoptivos y prestadores de cuidados por tutela en el área de Peoria. Se ofrecerán horas crédito de capacitación del DCFS, según resulte aplicable.

13 de enero	Hostigamiento
10 de febrero	Trastorno Reactivo del Apego
10 de marzo	Defensor Especial Nombrado por la Corte
4 de abril	Cómo mantener ocupados a los chicos durante el verano

Los talleres sin costo se llevarán a cabo los jueves de 6:30 p.m. a 8 p.m. en la escuela intermedia Calvin Coolidge, ubicada en 2708 W Rohmann Avenue, West Peoria.

Para inscribirse llame a Elizabeth Richmond en la oficina de Family-to-Family al 217-671-7919.

## Conexiones del Centro

Patrocinador  
Robert Blackwell,  
Administrador Regional de Cook Centro



Reportero Regional  
Sam Saladino  
Oficina de campo de Peoria  
2001 NE Jefferson  
Peoria IL 61603  
E-mail Samuel.Saladino@illinois.gov  
Teléfono: 309-671-7921  
Fax: 309-671-7923

Cualquier persona puede llamar al reportero regional para comunicar noticias y horarios de la asociación de padres de crianza temporal, avisos de capacitación local, artículos acerca de familias de crianza temporal y miembros de la comunidad que trabajen con niños, fotografías e ideas para artículos nuevos o servicios de apoyo que pudieran ser de utilidad para los prestadores de cuidados.



## Capacitación para prestadores de cuidados en la Región Central

Para ver la información de programación más actualizada y completa puede visitar el Centro de Capacitación Virtual en línea en cualquier momento en [www.DCFSTraining.org](http://www.DCFSTraining.org) o llamar a la Oficina de Capacitación del DCFS al 877-800-3393 durante el horario de oficina regular. Además de la variedad de clases en salón, los prestadores de cuidados pueden aprovechar estas otras opciones.

### Opciones de aprendizaje y de horas crédito disponibles fuera del salón de clases

La capacitación en el salón de clases es el método que se prefiere para todos los prestadores de cuidados, ya que al interactuar con los instructores y sus pares se consigue una experiencia muy enriquecedora. Sin embargo, existen otros métodos de aprendizaje que hacen uso de la tecnología y los horarios flexibles. El DCFS les ofrece a los prestadores de cuidados las opciones adicionales de capacitación por computadora y la Biblioteca de Préstamo del DCFS, la cual cuenta con libros y archivos de audio.

Los módulos de capacitación en servicio de PRIDE ahora están disponibles en formato de CD-ROM interactivo además de en el formato tradicional en salón de clases. El formato digital permite que los materiales se usen en cualquier momento y lugar, permitiendo que los prestadores de cuidados puedan capacitarse mientras llevan a cabo otras responsabilidades que también ocupan su tiempo.

Los nueve módulos de capacitación en servicio del currículo digital de PRIDE usan la misma combinación de co-entrenadores que está presente en los programas de capacitación de PRIDE en salón. Un profesional en bienestar infantil y uno en crianza temporal guiarán a los estudiantes a distancia en cada módulo. El curso computarizado emplea el video y un formato por computadora fácil de usar para presentar la información y las discusiones grabadas de otros prestadores de cuidados, personas adoptadas y personal de la agencia con conocimientos del sistema de

bienestar infantil de Illinois. El sistema digital lleva a los estudiantes a través de ejercicios para evaluar su comprensión del material. Además se pueden guardar los ejercicios para que los prestadores de cuidados puedan documentar el trabajo que han hecho.

Para pedir los CD de uno de los módulos de capacitación en servicio de PRIDE llame al 312-328-2828.

La biblioteca de préstamo del DCFS también puede usarse como una conveniente alternativa para conseguir créditos por capacitación aprobados para la renovación de la licencia. Los padres de crianza temporal y adoptivos con licencia pueden pedir materiales prestados por dos semanas sin cargo alguno. El catálogo de esta biblioteca cuenta con una multitud de libros, cassettes y videos para la capacitación autodirigida en crianza y vida familiar en 17 categorías.

Para pedir estos títulos u otros del extenso catálogo de la biblioteca de préstamo tan sólo tiene que llenar el formulario que aparece en la parte de atrás del catálogo. Envíelo a la Oficina de Capacitación del DCFS (DCFS Office of Training, Station 122, 406 E. Monroe, Springfield IL 62701).

Llame al 877- 800-3393 para solicitar un catálogo. El catálogo también está disponible en el sitio Web del DCFS en: <http://www.state.il.us/DCFS/docs/lendinglibrary.pdf>.

#### Categorías de la biblioteca de préstamo

- Abuso sexual infantil
- Niños que tienen un comportamiento sexualmente agresivo
- Niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad (ADHD)
- Niños con trastornos del comportamiento y/o perturbaciones emocionales
- Estrategias de disciplina para niños difíciles
- Separación y visitas
- Niños e infantes afectados por las drogas
- Efectos del síndrome de alcoholismo fetal (FAS/FAE)
- El niño con padecimientos médicos complejos
- Niños con VIH/SIDA
- Promoción del éxito educativo a través del mejoramiento de las habilidades para el aprendizaje
- Construir la autoestima positiva en los niños
- El paso de los cuidados de crianza temporal a la adopción
- Desarrollo infantil y crianza
- Cómo criar adolescentes
- Familias y diversidad - la crianza con una perspectiva más amplia
- Niños con problemas de salud mental, del lenguaje e impedimentos físicos